



Expediente: 177/22-I2
Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 11/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341867755 - MARTINEZ, EDMUNDO OSVALDO-ACTOR/A
90000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO
20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/22-I2



H30800123959

JUICIO: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO c/ AMAYA FRANCO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N° 177/22-I2.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 09/06/2026, se recepcionó en el correo oficial de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 CJM, respuesta de "Mercado Libre". La misma fue ingresada en un (01) archivo .pdf a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta. Monteros, 10 de junio de 2026. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.

Actuación firmada en fecha 10/06/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.